CONSEJO TÉCNICO DE ECONOMÍA

ACTA No. 14

(Año 2019-2020)

Siendo las 2:15 p.m. del jueves 7 de octubre de 2021, se reunieron de forma virtual por la plataforma Teams, los Miembros del Consejo Técnico de Economía para efectuar reunión que por tema de la Pandemia COVID-19 no se ha podido desarrollar de forma presencial y mensual dando cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley No. 7 de 14 de abril de 1981 por la cual se regula el ejercicio de la Profesión de Economista en todo el territorio nacional y lo establecido en la Resolución No. 168 de 25 de julio de 1988.

Estuvieron en dicha reunión, como miembros del Consejo Técnico de Economía:

- Dr. Eloy Fisher Hogan-Presidente del Consejo Técnico de Economía-Ministerio de Economía y Finanzas.

- Prof. Pablo Brans, miembro principal designado ante el Consejo Técnico de Economía por el Colegio de Economistas de Panamá.

- Licdo. Justino Pinzón, miembro designado ante el Consejo Técnico de Economía por la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.

- Licdo. René Bracho, miembro principal designado ante el Consejo Técnico de Economía por el Colegio de Economistas de Panamá.

Habiéndose verificado el quórum respectivo, el Dr. Eloy Fisher H., Presidente del Consejo, representante del Ministerio de Economía y Finanzas en su calidad de Presidente da inicio a la reunión.

Se presentó el orden del día programado para esta reunión, el cual fue aprobado y se procedió a tratar los puntos contenidos en ella:

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior.
4. Informe del Presidente.
5. Lectura de correspondencia.
6. Revisión y aprobación de nuevas idoneidades, firmas respectivas.
7. Asuntos varios.

1. Verificado el quórum y habiendo mayoría absoluta, se inicia la reunión.

2. Se somete a consideración el orden del día, fue aprobado por parte de los participantes de los miembros del Consejo Técnico de Economía, el orden del día del jueves 7 de octubre de 2021.

3. **Aprobación del Acta Anterior**:

En cuanto a la aprobación del acta anterior, los miembros del Consejo Técnico de Economía manifiestan que no tienen inconveniente para la aprobación del acta de la reunión realizada el 19 de julio de 2021, la misma es aprobada por parte de los miembros del Consejo Técnico de Economía.

4. **Informe del Presidente del Consejo:**

En el informe del presidente, se procedió a la reunión del Consejo Técnico ampliado a la presentación "Retos a corto y largo plazo en la administración de la deuda pública."

- En esta presentación de gran importancia se contó con la participación de la licenciada Yariela Zeballos por el Colegio de Economistas
- Licenciado Rogelio Valenzuela Díaz, Decano de la Facultad de Economía Universidad de Panamá.
- Licenciado Ramón Rodriguez, Decano de la facultad de Economía de la UNACHI.
- Licenciado Carlos Estrada, Economista invitado.
- Fidel Delgado, Economista y jefe de la regional de AMPYME de Barú.



5. **Lectura de Correspondencia:** Se procedió a la lectura de la misiva del señor Rogelio Valenzuela Díaz, Decano de la Facultad de Economía Universidad de Panamá.

6. Revisión y aprobación de nuevas idoneidades; firmas respectivas:

En esta reunión los miembros del Consejo revisaron 9 solicitudes de idoneidad de Economistas y se aprobaron 9 Idoneidades de Economistas.

Las idoneidades aprobadas en esta reunión virtual fueron las siguientes:

1- Kristhy Yessibel Gutierrez Mendoza, con cédula de identidad personal 4-780-1821 Se le asignó el número de idoneidad 2348.
2- Meybelin Julieth Esquivel Corella, con cédula de identidad personal 4-739-81. Se le asignó el número de idoneidad 2349.
3- María Raquel Reyes Vergara, con cédula de identidad personal 7-701-181. Se le otorgó el número de idoneidad 2350.
4- Laritza Maryuri Peralta Montes, con cédula de identidad personal 4-720-382. Se le asignó el número de idoneidad 2351.
5- Daniel Augusto Villavicencio guerra, con cédula de identidad personal 4-789-585. Se le asignó el número de idoneidad 2352.
6- Blanca Rosa Gil Santamaría, con cédula de identidad personal 8-741-869. Se le otorgo el número idoneidad 2353.
7- Liz Madeline Gill Gordon, con cédula de identidad personal 8-897-1653. Se le otorgó el número de idoneidad 2354.
8- Edwin Eduardo Sandoval Cascante, con cédula de identidad personal 8-344-991. Se le otorgó el número de idoneidad 2355.
9- Jeimy Malena Hernández Romero, con cédula de identidad personal 4-780-763. Se le otorgó el número de idoneidad 2356.

7. Asuntos Varios:

El Dr. Eloy Fisher agradeció la participación en la presentación del tema "Retos a corto y largo plazo en la administración de la deuda pública."

Esta reunión finalizó a las 3:43 p.m. del jueves 7 de octubre de 2021, para fe y constancia de lo que aquí se discutió y aprobó proceden con su firma.

CONSEJO TÉCNICO DE ECONOMÍA
LEY 7 DEL 14 DE ABRIL DE 1981
PANAMÁ REPÚBLICA DE PANAMÁ

Eloy Fisher Hogan
Presidente
Consejo Técnico de Economía

Justino Pinzón
Secretario
Consejo Técnico de Economía

EFH/cl/yr